



**OFICIO CIRCULAR**

Asunto: Convocatoria

**INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO  
DE INVESTIGACIÓN DEL IIDE  
P R E S E N T E.**

Por este medio se le convoca a *sesión ordinaria* de Consejo Técnico de Investigación el próximo **jueves 2 de septiembre** a las **16:00 horas**, en la sala zoom <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09> (**Meeting ID:** 454 682 6708, **passcode:** 694847) y bajo la siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Estatus del proyecto arquitectónico
3. Asuntos generales

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”**  
Ensenada, Baja California, 24 de agosto de 2021

  
**DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO**  
**DIRECTOR**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO EDUCATIVO  
ENSENADA B.C.

C.c.p.  
JAJM/dps



**Universidad Autónoma de Baja California  
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo  
Acta de Consejo Técnico de Investigación**

Con fecha 2 de septiembre de 2021 y siendo las 16:00 horas, se reunieron en la sala <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09>, los miembros del Consejo técnico de Investigación: **Presidente**, Dr. José Alfonso Jiménez Moreno; **Consejeros propietarios**, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Mtra. Gabriela Vidauri González, Mtro. Julián Rodríguez López, Mtra. Violeta García Arizmendi; **Consejeros suplentes**, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, Mtra. Zulema Canett Castro, Dr. Juan Páez Cárdenas, Mtra. Erika Vázquez Alfaro y Mtro. Juvenal Tiberio Corrales Andrade. Convocados por la circular sin No. Ref. del día 24 de agosto de 2021, con el propósito de atender a la sesión ordinaria bajo la siguiente orden del día:

**1. Lista de asistencia y designación de secretario de actas.** Se inició la sesión con la presentación del orden del día para luego pasar a tomar lista de asistencia con la presencia de 11 de los miembros del consejo. Habiendo quorum legal, el Dr. Jiménez solicitó permiso a los miembros del CT para grabar la sesión, manifestándose aceptación general. Se designó, por acuerdo unánime, a Horacio Pedroza como secretario de actas para la reunión.

**2. Estatus del proyecto arquitectónico.**

El Dr. Jiménez informó a este colectivo que el 9 de agosto se hizo entrega del anteproyecto arquitectónico del auditorio del IIDE. El cual tiene las siguientes características: estéticamente atractivo, espacioso, pensado en recinto multiuso (cubículos, salas de trabajo, en formato de conferencias, entre otros). Características que fueron consensuadas con académicos del instituto en un ejercicio participativo.

El Departamento de Servicios Administrativos, oficina encargada de realizar el anteproyecto, informó que un diseño de esta naturaleza, implicaría: mantenimiento constante para ventanales, inversión adicional en climatización, mejorar la disposición accesos al inmueble, entre otros. Asimismo, se informó que el precio base de un proyecto con estas características ronda a partir de los \$30,000,000 de pesos.

Dado este panorama, el comité optó por comunicar a este CTI la posibilidad de revalorar el destino de los recursos del IIDE en proyectos con mayor viabilidad. La dirección del instituto presenta un listado de posibles ámbitos de inversión, los cuales se clasificaron en: adquisiciones, mantenimiento e infraestructura.



Por petición del consejo técnico el Dr. Jiménez comunicó que el remanente aproximado de recursos propios es un poco más de tres millones de pesos.

Los consejeros se pronuncian en dos vertientes: 1) por valorar la opción de no desechar un proyecto arquitectónico. Lo cual llevaría consigo que la propuesta sea revisada con el Departamento de Servicios Administrativos para el replanteamiento del proyecto arquitectónico. Se apuntó que se podría gestionar la obtención de recursos adicionales con la propia UABC o con la Secretaría de Educación de Baja California. El Dr. Jiménez informó que recursos adicionales provenientes de la propia universidad se tomarían como deuda para el IIDE.

2) Destinar los recursos disponibles a los rubros de mantenimiento, infraestructura y en una inversión que permita mejorar las funciones sustantivas del instituto.

Se procedió a la votación de ambas propuestas, y de forma unánime se optó por la segunda.

Los consejeros propusieron que se lleve un ejercicio de diagnósticos de recursos que pueden potencializar las funciones sustantivas de personal del instituto. Se sugiere la detección y jerarquización de necesidades prioritarias de inversión en los rubros de infraestructura y adquisición.

### **3. Asuntos generales**

El Dr. Jiménez comunicó que se logró el apoyo de la Rectoría para los estudiantes del DCE de la generación 2019-2022; por lo que al igual que en 2020 y 2021, no erogarán de su bolsillo para el pago de cuotas de inscripción.

  
**Dr. José Alfonso Jiménez Moreno**  
**Presidente**

**La presente acta se difunde sin firma autógrafa, y con autorización expresa de su publicación en la página electrónica del IIDE, por parte de todos los participantes.**

**Consideración derivada de la contingencia sanitaria del COVID-19, que imposibilita la recuperación de las firmas correspondientes al momento de su realización.**